

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
reclamos a Honorarios y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hays, y en la Bourse (Paris).
En todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.126

Madrid Lunes 3 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA DEL CADAGUA
DE BILBAO

VÉASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACIÓN
DEL NORTE.

ABANICOS, DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.

NOTA DEL DÍA

DECLARACIONES NECESARIAS

Se dice que la minoría liberal, aconsejada por su jefe, el Sr. Sagasta, impedirá que se aprueben los presupuestos en la misma forma que se han presentado a las Cortes.

No hace muchos días se dijo también que se concertaba en conferencias particulares por amigos de la minoría liberal y amigos de la mayoría conservadora un acuerdo para la aprobación de los presupuestos.

Rumores tan distintos no pueden tener más significación que aquella de no aprobar la minoría liberal enteramente los presupuestos del ministro de Hacienda; pero no la de impedir que, realizadas las convenientes modificaciones, sean votadas las leyes económicas.

Y en eso estamos todos. El primero que se declaró conciliador y transigente, fué el ministro. Después vinieron también los acuerdos del gobierno para reducir los gastos. Ahora el Sr. Durán y Bas acepta algunas economías y ofrece la supresión de Audiencias. Estamos, pues, bien servidos de palabras.

Y ante propósitos iniciados en el camino de las transacciones, no serán quizás muy oportunos otros propósitos, si no vienen acompañados de soluciones que se propongan al ministerio.

La minoría liberal ha hecho poco hasta ahora para afirmar su existencia. No se conoce de su política otra declaración interesante que la del señor Laserna, condenando la posibilidad de un cambio de gabinete. Ni en los asuntos económicos, más labor que la particular, y siempre inteligente, del Sr. Urzáiz.

Se habla de conferencias del señor Moret, de opiniones y juicios suyos, naturalmente de peso y alcance; pero la minoría como agrupación y el partido liberal como partido, nada han declarado aun solemnemente.

Se le adelantan otros oradores, y sería de mal efecto, que solo a remolque de programas independientes, viniera el necesario y urgente de la minoría liberal.

Va más en consonancia con el sentimiento público, la prensa, que la representación parlamentaria, del mismo partido.

Y conviene, a nuestro juicio, que

no se contente con proferir sentencias ni condenaciones, quien puede ejercer mejor su autoridad con proposiciones y pensamientos.

No está mal que se discuta la totalidad de las leyes económicas en el debate del Mensaje. En ningún otro asunto sería el tiempo mejor empleado. Y encontrándonos en el período más interesante de dicha polémica, vendría al caso que el Sr. Sagasta, o el Sr. López Puigcerver, que tan legítima popularidad disfruta en su partido, dijeran hasta dónde están conformes con el presupuesto del gobierno, hasta dónde también con el programa del Sr. Romero Robledo, y cuáles son, por otra parte, sus intenciones, sus propósitos, y la solución que tienen para los problemas del momento.

FUERA DE ESPAÑA

LOS YANKEES EN FILIPINAS

Aumento de la escuadra del archipiélago.—Lingayen base de aprovisionamiento de los rebeldes del Norte.—Plan de Long.—Objeto de los cañoneros.—El bloqueo de las costas.—Más oficiales.—Impresiones del correspondiente del «Herald».—Censuras a Otis.—Organización de los rebeldes.—Los aprovisionamientos.—Medios de llegar a la pacificación.—La verdadera situación de los yankees.—Las pérdidas del comercio.—El nuevo explosivo torita.

El gobierno americano tiene el proyecto de aumentar su fuerza naval en Filipinas, en las mismas proporciones que el ejército de tierra.

Lo defectuoso de su organización actual se ha puesto de relieve desde el momento en que ha sido imposible establecer el bloqueo de la isla de Luzón desde el principio de la campaña.

El pueblo de Lingayen, cerca del cual se estableció recientemente el cable de Hong Kong, ha sido escogido por Aguinaldo como base permanente de aprovisionamientos de su ejército del Norte y el telégrafo entre este punto y San Fernando, cuartel general de Aguinaldo, funciona constantemente.

Mr. Long, secretario de Marina, ha sometido al presidente un nuevo plan de operaciones navales. Se ha acordado dotar a la escuadra de un gran número de lanchas de vapor que puedan penetrar en las pequeñas ensenadas que forman las embocaduras de los innumerables riachuelos de la isla de Luzón.

Los antiguos cañoneros españoles también se utilizarán para efectuar el bloqueo. Cienenta oficiales de marina saldrán en breve de San Francisco para Manila.

El «New York Herald» publica un extenso despacho de su correspondiente en Manila, cursado por vía de Hong Kong, y que no deja ninguna duda sobre la difícilísima situación del ejército americano.

El fin de la guerra no se puede prever. El sistema empleado por Otis de hacer continuas expediciones al interior, retirándose después y abandonando a los indígenas amigos al favor de los insurrectos, contribuye mucho a enajenar a los americanos las simpatías de los habitantes.

La organización de los filipinos es excelente y sus recursos no han disminuido sensiblemente.

La impotencia del general Otis para apoderarse de las líneas férreas y de los ríos valles de San Fernando, en que se cultiva el arroz, deja a los filipinos aprovisionados en abundancia.

El único medio de pacificar el país consistiría, según dicho correspondiente, en poner guarniciones en todos los pueblos importantes.

Para esto es indispensable que se duplique el ejército de ocupación y que se envíen además algunos regimientos de caballería.

Con 4.000 hombres que se hallan actualmente en los hospitales, 4.800 en las islas del Sur y 16.000 de guarnición en Manila, Cavite y otros puntos, quedan solamente 8.000 combatientes disponibles para una campaña activa.

Esta cifra es en absoluto insuficiente, pues las tropas del Norte se hallan en deplorables condiciones sanitarias. Muchos soldados padecen enfermedades al corazón, debidas al agotamiento y al cansancio.

Los indígenas no combatientes son siempre mucho más simpáticos a sus compatriotas en armas que a los soldados americanos que se conducen con ellos con gran tiranía. Las atrocidades cometidas por los insurrectos son casi aisladas y los han cometido como represalias a hechos análogos cometidos por los yankees.

El correspondiente termina asegurando que no se reanudarán las transacciones comerciales hasta que no sean ocupados todos los puertos por las tropas de los Estados Unidos y que los banqueros de Manila calculan que la disminución del comercio puede calcularse de 15 a 25 millones de pesetas.

El nuevo explosivo con el que está haciendo experimentos el departamento de la Guerra en Sandy Hook, se llama torita. El inventor asegura que es muchas veces más poderoso que la dinamita.

El inventor reclama un millón de dólares por la venta de la patente.

VICTOR CHERBULIEZ

El telégrafo nos trajo esta madrugada la noticia de la muerte de este notable escritor y novelista, bien conocido en España, donde se han publicado no pocas traducciones de sus obras.

El nuevo explosivo con el que está haciendo experimentos el departamento de la Guerra en Sandy Hook, se llama torita. El inventor asegura que es muchas veces más poderoso que la dinamita.

El inventor reclama un millón de dólares por la venta de la patente.

El telégrafo nos trajo esta madrugada la noticia de la muerte de este notable escritor y novelista, bien conocido en España, donde se han publicado no pocas traducciones de sus obras.

El nuevo explosivo con el que está haciendo experimentos el departamento de la Guerra en Sandy Hook, se llama torita. El inventor asegura que es muchas veces más poderoso que la dinamita.

El inventor reclama un millón de dólares por la venta de la patente.

El telégrafo nos trajo esta madrugada la noticia de la muerte de este notable escritor y novelista, bien conocido en España, donde se han publicado no pocas traducciones de sus obras.

El nuevo explosivo con el que está haciendo experimentos el departamento de la Guerra en Sandy Hook, se llama torita. El inventor asegura que es muchas veces más poderoso que la dinamita.

intransigente y dos fervientes calvinistas en desacuerdo sobre la interpretación de la Biblia.

Después de mil paupérricas bien desarrolladas, triunfa la buena causa y el alma queda victoriosa sobre los malos instintos. Aunque todo esto parezca un poco austero, es de gran interés.

En suma, era un novelista de gran talento y los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han leído en nuestro folletín algunas de sus obras.

EL «LEÓN XIII»

POR TELÉGRAFO

Barcelona 2, 8-22 n. Procedente de Manila ha llegado el trasatlántico «León XIII», conduciendo al general D. Luis Huertas, al coronel D. Victoriano Oliz, jefe de la expedición, quien se encarga del mando de las tropas en Zamboanga después de la agresión de los insurrectos que hirieron al general Montero, al comandante de ingenieros Sr. González, herido junto al general, seis comandantes, 12 capitanes, 21 tenientes, 95 sargentos y 915 soldados, procedentes en su mayoría de las guarniciones de Joló y Zamboanga.

El «León XIII» condujo desde Manila a la expedición yankee para posesionarse de Zamboanga y Joló, reconociendo a las guarniciones españolas y a los indígenas fieles a España, con los generales Ríos, Huertas y Montero. Este falleció durante el viaje a Manila a consecuencia de sus heridas.

Durante la travesía hasta Barcelona han fallecido: Ignacio Sánchez, soldado, natural de Sagor (Salamanca); Amalia Mayor, de San Fernando (Cádiz), dos niños y Vicente Clemente, herido en Zamboanga.

El desembarque de pasajeros y soldados se ha verificado sin incidente. Treinta enfermos y cinco heridos fueron conducidos al hospital Militar, 60 convalecientes al Sanatorio, y el soldado Clemente al cementerio.

El viaje ha sido feliz. Las impresiones de los recién llegados, respecto a Filipinas, ofrecen escasa novedad.—Figuerola.

COSAS DE MARINA

El señor conde de las Almenas se propone, según parece, seguir tratando de cuanto se refiere a la administración de Marina y al estado de la misma, a cuyo efecto ha hecho en el Senado la siguiente petición de documentos al señor ministro del ramo:

1.º Total de las cantidades gastadas en construcción, adquisición y reforma de barcos de todas clases para la marina militar, desde el Pelayo inclusive hasta 30 de junio de 1899.

2.º Número, clase, dimensiones, tonelaje y demás circunstancias marítimas y militares de los buques blindados o protegidos construidos o adquiridos en el mismo período, expresando para cada uno el coste del casco, el del armamento y el de las reformas.

En cada buque se señalará el radio de acción, el andar, el espesor, calidad y colocación de sus blindajes, el número, calibre y alcance de sus cañones, expresando los que de cada clase pueden utilizarse en caza, retirada o posición de traves.

3.º Importe total de las cantidades gastadas en tripulación, sueldos y gratificaciones de mando de todos los buques construidos o adquiridos desde el Pelayo inclusive y lo que de ello corresponde a los barcos blindados.

4.º Fechas de aprobación del proyecto, colocación de la quilla y recepción definitiva de cada buque blindado.

5.º Importe de lo gastado en personal marítimo desde la aprobación del proyecto hasta la recepción definitiva de cada uno.

6.º Relación de los barcos de todas clases perdidos en el mismo período, expresando el coste de cada uno, y si se perdió por accidente fortuito o en función de guerra.

7.º Relación de los barcos enajenados en el mismo período, con expresión de la fecha en que habían principiado a prestar servicio, y la de su enajenación, así como su coste original y su producto en venta.

8.º Relación de todos los torpederos y cazatorpederos adquiridos, construidos o en proyecto, expresando su coste y los servicios prestados en combate por cada uno de ellos.

9.º Relación de los barcos en construcción en 30 de junio de 1899, con expresión de todos los datos pedidos en los números 2, 4 y 5 de esta nota, excepto el de la recepción definitiva.

10. Relación de las embarcaciones menores adquiridas desde el principio de la insurrección, para defensa de las costas de Cuba y Puerto Rico, con expresión del coste, de los gastos de personal y de los servicios prestados por ellas.

11. Nota de los barcos mercantes que han prestado servicio de cruceros auxiliares en la última guerra, coste de esos servicios y de las indemnizaciones que por cualquier concepto se hayan satisfecho o hayan de satisfacerse a sus dueños.

12. Memoria presentada por el señor general Paquín hacia 1894, acerca del crédito llamado de la escuadra.

DE AUSTRIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La salud del emperador Francisco José.—Viaje a Ischl.—El proyecto de aumento del ejército.—El sueldo de los oficiales.

Viena 3, 110 t.

El emperador se halla completamente restablecido de la indisposición que le ha aquejado.

Hoy ha salido para Ischl en donde permanecerá la mayor parte del verano, dirigiéndose después a Gastein.

El ministro de la Guerra del imperio austro-húngaro no presentará este año al Reichsrath el proyecto para el aumento del ejército de que tanto se ha hablado.

Se limitará a pedir el aumento de sueldo de los oficiales.—Müller.

SARASATE EN NAVARRA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Preparativos de la fiesta de San Fermín.

Pamplona 2, 11-45 n.

Acaba de llegar el célebre violinista pamplonés, Pablo Sarasate, que aquí produce entusiasmo delirante.

Le han recibido en la estación el Ayuntamiento, el Casino, las sociedades musicales y miles de pamploneses.

Multitud de jóvenes con hachas de viento precedían a los carruajes desde la estación a la ciudad. Detrás iba la banda popular con las dulzinas del país.

En el trayecto y en la gran plaza del Cas-

tillo ha sido vitoreado Sarasate con verdadera frenesí.

Cohetes, músicas, aclamaciones le acogían por todas partes.

Sarasate bajó del coche delante de la fonda de la Perla y gran número de jóvenes le subieron en hombros.

El gran violinista tiene que acomodarse al balcón para saludar a la multitud.

Se ha quemado en la plaza un toro de fuego en su obsequio.

Ahora la banda popular le está dando una serenata, alternando con las otras músicas de la población.

Acompaña a Sarasate el célebre violoncelista M. Delbart, profesor del Conservatorio de París.

Ambos tomarán parte en los conciertos dispuestos por la sociedad de Santa Cecilia y el Orfeón, en las próximas fiestas.

Hay gran animación y tranquilidad perfecta.

Ya se puede decir que han empezado las fiestas de San Fermín cuando tenemos entre nosotros al gran Sarasate.—Juan.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAFO

Londres 2.

A juzgar por las noticias que se reciben de Transvaal la agitación ha tomado grandes proporciones en aquella república al conocerse el texto del último discurso de Chamberlain.

Los transvaalenses, lejos de mostrar debilidad ante las exigencias de la Gran Bretaña, no ocultan el propósito de arrostrar una guerra con esta potencia.

Al efecto están realizando preparativos militares de consideración, habiendo contratado la adquisición de armas y municiones. Se considera además segura una inteligencia secreta entre el Transvaal y el estado libre de Orange.—Fabra.

LOS DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

En la junta general extraordinaria que la sociedad Unión Ultramarina Madrileña celebró ayer domingo, hicieron uso de la palabra los Sres. Alvarez, Fernández, Benito González, Agustín y de la Vega, encareciendo la necesidad de la unión de todos los dependientes para sacudir la inercia que les imposibilita para triunfar, y haciendo una muy severa crítica de aquellos jefes que han estado con su conducta una solución conciliatoria, que tan beneficioso hubiera sido para todos.

A continuación el Sr. Castillo hizo una relación detallada del calvario que la comisión de dependientes ha visto obligada a recorrer a consecuencia de la conducta seguida por la sindicatura de ultramarinos y algunos jefes de los que figuran en la comisión mixta, recomendando la perseverancia y la fe en los ideales que persigue la sociedad, y anunciando que los dependientes llegarán en demanda de justicia hasta los poderes públicos, si es preciso, porque lo que piden no es sino obra de justicia y humanidad.

Terminada la discusión, se autorizó a la junta directiva para imponer a los socios una cuota extraordinaria de una peseta para atenciones urgentes de la sociedad.

Acabado el Sr. Castillo propuso un voto de gracias para la prensa por su generoso apoyo en cuantas ocasiones ha sido solicitado por los dependientes; asimismo se aprobó un voto de gracias para el Centro de Instrucción Comercial y su digno presidente.

puntas de los dedos ennegrecidas, como las tienen los obreros que trabajan en hierro.

Este último se llamaba Courvoisier, y era el jefe de los salteadores.

El otro se llamaba Marchetti y era el jefe de los ladrones que roban aprovechándose siempre de los descuidos, descuidados.

Al lado de los personajes descritos y nombrados hubiese encontrado a tres de nuestros antiguos conocidos.

El excelente doctor Duperrieres, cuyo retrato no necesitamos hacer; el presidiario Chamborán, llamado *Mano de Oro*, con su rostro pálido, puntiagudo y descarnado, y aquel otro huésped del presidio, el abate X... de rostro ajado por el vicio, pero en el cual se leía una malicia diabólica.

El primero de estos dos condenados se había escapado de Brest algunos días después de la evasión de—tan hábilmente combinada en forma de ejecución por el patriarca Nathan—del número 2.647 ó del notario de Remiremont.

El segundo, en cuyo favor se habían puesto en juego numerosas influencias—la asociación las tenía y buenas,—había sido indultado por el jefe del Estado, próximamente por la misma época.

Según creo, los habían enviado a París para vigilar estrechamente la política del monarca recientemente elegido.

Hagamos constar de paso que los principios de aquel reinado no habían dejado de ser agitados y penosos.

En la gran capital, al igual que en las grutas de Orozon, se habían despertado todas las ambiciones alrededor del lecho de muerte del anterior Farragus, y la sangre había corrido en los misteriosos conchabos, en los cuales se habían disputado la sucesión de este último, y cada competidor al poder supremo no tenía apenas más que su propio voto.

Hasta entonces era la capital—y esta es por lo general la costumbre—la que había impuesto su ley y dadas soberanas al resto de la gran familia.

La elección de Máximo Garard podía ser considerada como la revancha de las provincias.

Así es que la elección de los tres delegados de los tres presidios no había sido aceptada sin descontento, sin oposición y sin subversión de los charmanos liberos de París.

Había habido intrigas, conspiraciones y hasta atentados dirigidos contra el nuevo autócrata de los Diezmil.

La primera noche en que este había entrado

por el largo y oscuro pasillo que conducía a la sala común del café de la Comisión, lugar donde ordinariamente se celebraban las sesiones de las *Bouffes-la-Balle*, había tropezado con un hombre...

Un brazo se había levantado.

El acero de un puñal había brillado en la sombra...

Habían descargado un golpe.

El nuevo Farragus gozaba de esa propiedad de los gatos, y de otros muchos felinos, de ver perfectamente en la oscuridad.

¿Le habían avisado?

¿Había previsto acaso lo que contra él se intentaba y estaba completamente prevenido?

Lo cierto es que al mismo tiempo se había agachado con la rapidez del rayo y que un cuchillo había ido a clavarse hasta el puño en el yeso de la pared.

En aquel momento Duperrieres, que le seguía a cuatro pasos, había exclamado:

—¡Luz!... ¡Socorro!... ¡Acaban de matar al rey!

El ex notario se había vuelto con tranquilidad.

—¿Cómo lo sabeis, doctor?—había preguntado fríamente.

En seguida con tono imperioso había ordenado:

—Que no traigan luz. Es inútil. No tengo interés en conocer al torpe que ha hecho un ojal a esa pared en vez de hacerme a mí en el pecho.

Al empezarse la reunión que había seguido a aquel incidente, un miembro habiendo brindado por la salud del nuevo elegido, éste le había contestado:

—Os agradezco tanto más este brindis por mi elevación al grado supremo—había contestado el ex notario con una gravedad irónica—cuanto que esa salud, que me es más querida que a vosotros, ha corrido graves riesgos desde mi llegada a París...

Unas veces ha sido el hecho de mi cama que se ha desprendido con extrépito y que amenazaba con arrastrarme bajo su peso. Otras un coche que ha estado a punto de atropellarme. Más allá los maderos de una obra se han caído en el momento en que yo pasaba por debajo rozándome en su caída... Hace un momento al entrar en el pasillo que conduce a este salón...

—¿Qué?

—Que he estado a punto de perecer por la hoja de un cuchillo, afortunadamente man-

Y para satisfacerle escribió, sin saber si la carta llegaría, a su antigua doncella, que sabía que estaba en otros tiempos al frente de una tienda de mercadería en la calle de Merchaux, en Nancy, rogándole que la informara sobre lo que había sido de su pequeña Andrea.

Luisa le contestó que la niña había encontrado una familia en casa del señor Le Provost de Beauge, y que ya, crecida y hermosa como un ángel, causaba la alegría del magistrado que la había recogido, siendo además objeto de todos los afectos por parte de su señora.

Hermínia hizo salir inmediatamente en dirección a Francia a Mary Wilson, su nueva confidente.

Esta llevaba la misión de celebrar una entrevista con Luisa Briant.

Costase lo que costase, la niña debía ser arrebatada al matrimonio que la servían de padres y conducida al lado de su madre.

No ignorais las medidas que las dos mujeres tomaron para lograr el resultado con la ayuda de Juan Michu.

Después de haberla recibido de las manos de este último, la inglesa condujo a la niña a Boulogne, donde la dejó en casa de unos compatriotas suyos que tenían allí establecida una pensión para señoritas, y se dirigió en seguida a buscar a su señora a bordo de la *Grande Catherine*, que hacía escala en Plymouth.

Porque Hermínia, que empezaba a no encontrarse a gusto en Rusia, acababa de embarcarse subrepticamente en Cronstadt, en la fragata que mandaba el comandante Sergio Granitzine, su amante desde hacía unos meses.

La habéis visto después dirigirse a París con los dos compañeros que había encontrado en circunstancias de una rareza tan característica.

París es el escollo ó el puerto, según el destino.

Para nuestra heroína fué el puerto. Antes de quince días había llegado a ser con el nombre de Rosa Grimon y con el apodo de la *Boyarda*, el ídolo que todo el mundo tenía el derecho de adorar con su dinero.

Además no se presentaba como una aventurera. Tenía carruajes y casa. Traía de Moscú toda clase de óptimos despojos.

No había falta tanto para ponerse en boga. El agua corre siempre hacia el río.

Además estaba patrocinada por el señor Romero de Sylveira, un noble portugués que había venido a nuestra ciudad para vivir alegremente y que, habiéndola encontrado en

San Petersburgo, donde había tenido relaciones con ella, no dejaba de cazar en el mundo elegante los éxitos que había obtenido entre la juventud y la vejez doradas del imperio del czar.

En los primeros días, y sin decir palabra a nadie, nuestra nueva favorita de la moda había ido a pasar veinticuatro horas en Boulogne.

Andrea era entonces una verdadera alhaja, cuya diminuta cara, de un blanco rosa trasparente, se inundaba de cabellos rubios, más finos que la seda.

Si Thomas Lawrence la hubiera visto, de seguro hubiese roto los pinceles, con los cuales ha poblado un paraíso de ángeles, que no tienen más que el defecto de sonreír a la inglesa.

Hermínia se enamoró de ella locamente.

Esas naturalezas tardías en amar, aman con verdadero delirio.

¿Quién es capaz de explicar ese misterio de química moral, de una profundidad tan insondable?

Esa pasión maternal, que trastornaba todo su ser, no modificó en nada su conducta.

Por el contrario, se hizo más avara en la ganancia y más valiente para la vergüenza.

¿No trabajaba ya en lo sucesivo tan solo para su hijo?

Quería que su hijo fuese puro, feliz y honrado entre todas.

Pues bien: para conservarle aquella flor de inocencia, para conquistarla la dicha, para comprarla el respeto de todos, qué era necesario, según aquel espíritu positivista que explotaba a aquella sociedad que la buscaba, que la adoraba, que la entregaba el oro a manos llenas?

Sabido es: oro, oro y siempre oro.

Para reunirle a montones, la Boyarda no reparó en medios.

Se fundó la sociedad de los cinco.

Tan solo una cosa inquietaba a la cortesana en medio de su prosperidad creciente: Si Andrea llegaba a saber algún día con qué barro mezclado con sangre habían amasado su porvenir.

¿Cómo! ¡avergonzarse delante de su hijo!... Ser despreciada por aquello que más se aprecia en el mundo...

LE TEMPS, Y LA HACIENDA ESPAÑOLA

POR TELEGRAMA

(Recibido el 8).
El periódico *Le Temps* consagra un artículo a la Hacienda española.
En concepto de dicho periódico no hay más medio para resolver la cuestión de la Hacienda que aumentar los impuestos.
Recuerda que Francia tuvo que recargar su presupuesto de ingresos en 800 millones de francos anuales a consecuencia del desastre de 1871 y que después de la liquidación ha sido grande la prosperidad nacional. — *Fabra*.

CHOQUE DE TRENES

POR TELEGRAMA

Londres 3.
Ayer ocurrió un choque de trenes en Widdford, de resultados del cual quedaron hechos pedazos 50 vagones.
Se sabe que ocurrieron bastantes desgracias personales; pero los desechos no precisan el adiós. — *Fabra*.

ARSENAL DESTRUIDO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR
Londres 3, 3:42 m.
Telegrafían de Valparaíso que el arsenal marítimo de Talcahuano ha quedado completamente destruido por un incendio.
Se sospecha que el siniestro no ha sido casual y se acusa de ello a varios empleados del gobierno. — *Harry*.

FUTURO CANCELLER

POR TELEGRAMA

Paris 3.
Algunos periódicos alemanes, particularmente el *Tagblatt*, insisten en que el príncipe Heriberto de Bismarck será nombrado canceller del imperio; pero varios telegramas de Berlín ponen en duda esta noticia. — *Fabra*.

EN ARMENIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Constantinopla 3, 3:10 m.
Se han recibido noticias de nuevas matanzas de armenios.
Los kurdos pasaron a cuchillo a ciento cincuenta de estos en las inmediaciones de Kase Bulnak. — *Tiano*.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

S. M. la reina regente ha mandado hacer lindas medallas de oro con cadenas de los mismos, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la fecha de 9 de junio de 1893 y las ha repartido entre su augusta familia y su servidumbre en acción de gracias al Altísimo por haber salido libres el día del perdico.
La marquesa de Aguilar pondrá fin el sábado 8 a sus recepciones de este año. Obedecerá a la alta sociedad madrileña con un precioso coctail, el cual será dirigido por una de las hijas de una dama muy admirada por su ingenio, y un título de Castilla.
Ha marchado a la Granja doña Elisa Macpherson, viuda de Saavedra.
En San Sebastián se halla la distinguida marquesa de Casa-Ledez.
En el Escorial veranearán los señores de Tavira (D. A.).
La condesa viuda de Casal, madre de los poseedores de este título y de los condes de

Finat, se halla enferma de algún cutáneo a consecuencia de una afección carpiosa.
Desamamos el pronto restablecimiento de la respetable paciente.

El abate Faría.

EN LA ESTACIÓN DE ATUCHA

POR TELEFONO

La hermandad del Botijo está dando muestra de su buena disciplina.
Son las tres y media de la tarde, y los cofrades, llenos de entusiasmo, se preparan a inaugurar sus ejercicios del actual período.
Uno de los jefes de tribu que más se distinguen por locuacidad y amor a la Orden, es Vicente López, industrial muy conocido en la calle de Tintorerías.
Juan Moreno, domiciliado en la calle de San Onofre, núm. 20, según confesión propia, lleva una guitarra y desde luego rasga que es un primer dentro de un coque.
La colocación del símbolo escudo de la Orden se ha llevado a efecto con las formalidades establecidas, con asistencia de varios altos funcionarios de la empresa y en presencia del popular industrial Sr. Huete en representación de la asamblea, autor e iniciador de la insignia, que se está regando a los excursionistas a Cádiz mediante conchas y tarjetas.
El trabajo del artista Sr. Pedrós, 6 sea el escudo, está siendo objeto de grandes elogios.
Puede calcularse que más de un 75 por 100 de los excursionistas han adquirido el diploma y la insignia, la cual llevan colocada en las gorras y en los ojales de las camisas.
Más de treinta hermanas, entre otras la barbiata Rosa García, portera de una de las casas de la calle de San Bernardo, la ostentaba entre sus dorados cabellos. También la luce doña E. N., esposa de un empleado de la Diputación provincial de Madrid.
¡Qué consuelo tan grande en medio de tantos impuestos en agual!
En el vestibulo y ante de la estación se reúnen a millares las señoras dirigidas a los cofrades por el popular y distinguido fotógrafo de Alicante Sr. Santos, invitando a los de la Orden a que se retraten en llegando, por cuya atención les obsequiará con caprichosos presentes.
También en dicha estación se dedican frases de cariño a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que yo en nombre de la misma agradezco en extremo.
La peregrinación consta de 352 hermanos, ocupando la mayoría coches de segunda.
El director Sr. Suss y el Sr. Escalier permanecen en el andén esperando a la Orden.
Son las cuatro menos cinco y va a partir el convoy.
Mestre Martínez.

El gobernador civil puso anoche a disposición del juez de guardia, un sujeto que titulándose directer de un papel llamado *Diario de Señoras*, que se ha negado estos días por Madrid, había tratado de fundar una agencia de colonizaciones y había desaparecido, llevándose las fianzas de noventa pesetas que había exigido a sus créditos dependientes y vendedores.
SARGENTOS REPATRIADOS
Del ministerio de la Guerra se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:
«El sporcero de 200 pesetas que en los puntos de desembarco se facilita a los sargentos repatriados, es tan solo para atender a las primeras necesidades y a cuenta de los salarios que se les adeudan. Si dicha cantidad fuese mayor, serían numerosos los casos en que el Estado sufriría perjuicio al hacerse el ajuste final de los sargentos.
«A cuanto a los desahucios que dichos sargentos tengan hechos en los cuerpos en que sirvieron, a responder a las asignaciones que tengan a sus familias, no alcanzan ni con mucho a 600 pesos, y en todo caso no necesitan para retirarlos más que el salario del señor ministro de la Guerra, quien previos los informes necesarios, viene ordenando la devolución a los interesados.
Para el próximo octubre se espera poder borrar el agua en Cádiz el caso del oracero de tercera clase *Extremadura*, de 2000 toneladas, costado por la colonia española de Méjico.

Ha parecido el niño entregado por su madre en el hospital Provincial y del cual tanto se ha ocupado la prensa con motivo de su desaparición.
Se le ha encontrado en donde no podía creerse su el Hospital.
Del relato que nos hizo anoche el gobernador civil, se deduce que el niño debió ser arrojado del hospital, y una vez solo en la calle, fue recogido por una pareja de seguridad y llevado a una casa de socorro, como se acostumbraba a hacer con los niños que se encuentran perdidos en la vía pública.
La casa de socorro lo envió al Hospital, en cuyo edificio se encontraba se le ha tenido desde entonces.

Con motivo de los festejos que en honor de su patrona la Virgen del Carmen, vienen haciendo años celebrando los vecinos del barrio de Chamberí, ha sido nombrada para el presente la junta directiva siguiente: Presidente, D. José Cánovas y Varona, teniente alcalde del distrito; vicepresidente, D. Miguel Tenorio; tesorero, D. Fulgencio de Miguel; contador, D. Manuel Prieto; secretario (releído), D. Juan Bautista Calleja.
Ha empezado a publicarse, por la casa editorial de Grijario, un nuevo periódico de modas, titulado *La Elegancia*, que, a juzgar por el primer número, está llamado a lograr la mayor aceptación. Figuras iluminadas y en color, patrón cortado, plegado, labores, sábanas, colaboración literaria y un pliegue de las novelas de Fernán Caballero, bastan para hacer del nuevo semanario un elemento de gran utilidad para las familias.
La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:
PREVENCION.— Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Salvaje o loco?
En el pueblo de Torreadre, provincia de Burgos, ha ocurrido un hecho criminal horrible. Un joven de 17 años, estudiante, llamado Fortunato Velasco, acuchilló a su madre Margarita Royuela, produciéndole varias heridas hasta matarla. Después acometió a una joven que estaba cerca, dándole hasta siete cuchilladas en el vientre y dejando a moribunda.
El pueblo de Torreadre, provincia de Burgos, ha ocurrido un hecho criminal horrible. Un joven de 17 años, estudiante, llamado Fortunato Velasco, acuchilló a su madre Margarita Royuela, produciéndole varias heridas hasta matarla. Después acometió a una joven que estaba cerca, dándole hasta siete cuchilladas en el vientre y dejando a moribunda.
El pueblo de Torreadre, provincia de Burgos, ha ocurrido un hecho criminal horrible. Un joven de 17 años, estudiante, llamado Fortunato Velasco, acuchilló a su madre Margarita Royuela, produciéndole varias heridas hasta matarla. Después acometió a una joven que estaba cerca, dándole hasta siete cuchilladas en el vientre y dejando a moribunda.

A VELAZQUEZ.
El conocido editor barcelonés Sr. Miralles ha conseguido hacer de *Hispania* una publicación anual de primer orden.
Su título no número está dedicado por completo a la historia del arte, y comprende a brillantes láminas de los principales cuadros del insigne artista y un texto verdaderamente selecto. Ese número bastaría para acreditar la publicación, si ya no hubiera estado justamente acreditada.
Como anuncios de tan notable semanario, la casa editorial de Miralles ha repartido al público elegantes pliegos de cartón, imitaciones de barro artístico, y unas cuantas pinturas que al mismo tiempo sirven de calendario.
Los presupuestos provinciales.
Con el examen de los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Zamora, Canarias y Madrid ha quedado terminado en la dirección general de Administración local el estudio de los presupuestos de las Diputaciones provinciales de la Península.
El de la de Madrid ha sido devuelto, por haber desestimado la superioridad la baja introducida en la cantidad destinada al sostenimiento de asilos y establecimientos de beneficencia.
Una comisión de expertos visitará al señor gobernador civil para manifestarle que la orden de clausura de las tabernas durante la madrugada, no se lleva a efecto en algunos distritos, en tanto que en otros se observa rigor extremo, con lo cual resultan beneficiados unos industriales y perjudicados otros.
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, D. José Aguilera y Malánder.
El Sr. Aguilera deja el juzgado del distrito del Congreso, para ir a la Audiencia, después de veintinueve años de carrera brillante y laboriosa.

CONGRESO

SESION DEL 3 DE JULIO

Abre a las tres y veinte minutos.
Preside el Sr. García Alix.
En las tribunas extraordinaria animación y muchas damas hermosas y distinguidas.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Jura el cargo de diputado los señores Amarelles y vizconde de Irujo.
En el banco azul los Sres. Silveira, Polavieja y Dato.
Dase lectura de una proposición del señor Maura, pidiendo modificaciones en las leyes que regulan el procedimiento contencioso-administrativo.
Apoya esa proposición con gran elocuencia el Sr. Maura.
La proposición tiene por objeto que en los casos de infracción de ley o de injusticia notoria, pueda tener más fácilmente el particular la indemnización de daños y perjuicios.
Apoya también el Sr. Maura otra proposición sobre la responsabilidad administrativa. Trata de establecer la responsabilidad civil de los funcionarios y del Ayuntamiento, pues el particular no tiene la culpa de haber dado con un funcionario inepto.
Manifiesta la esperanza de que, si se admite esa proposición, las Cortes no tardarán en votar un crédito para hacer efectiva la responsabilidad.
El Sr. Silveira ruega al Congreso que tome en consideración las dos proposiciones del Sr. Maura.
Respecto a una de ellas, nada tiene que decir, puesto que se trata solo de que las sanciones sean efectivas.
En cuanto a la responsabilidad de los funcionarios, desde el ministro hasta el último empleado, cree que, tal como la proposición se halla redactada, traería gran perturbación.
No da mucha amplitud a la proposición, pero mucho alcaza a todos los órdenes, tanto el civil como el militar.
Llama la atención de la comisión que haya de estudiar esas proposiciones para que las esencias como merecen; y hechas esas salvedades, repite que deben tomarse en consideración.
(Además de los ministros citados está en el banco del gobierno el Sr. Maura.)
Responde el Sr. Maura, afirmando que el alcaide de sus deseos es solo hacer efectiva la responsabilidad.
El Sr. Silveira rectifica, diciendo que con una de las proposiciones del Sr. Maura se coloca al poder judicial por cima de todos los poderes públicos, pues tiene derecho de exigirles responsabilidad e imponerles indemnización.
El Sr. Maura: Eso no lo hago yo; ya está hecho.
Los mismos jueces, encargados de hacer cumplir las disposiciones del Código penal, con los que exigen la responsabilidad.
Responde nuevamente el Sr. Silveira, insistiendo en sus afirmaciones, y son tomadas en consideración por la Cámara las dos proposiciones del Sr. Maura.
Apoya el Sr. Sánchez Guerra otra proposición pidiendo una pensión para la viuda del general Vela de Ray.
El señor ministro de la Guerra se asocia a esos nobles deseos.
Se toma en consideración la proposición del Sr. Sánchez Guerra.
El Sr. Cassat (D. Fernando) solicita que se pague a los repatriados.
El general Polavieja recuerda las medidas que hay que tomar en el asunto; dice que hay que liquidar, y puede que resulten repatriados que, en vez de cobrar, tendrían que pagar, y añade que se está llevando a cabo los trabajos para llegar a liquidar los alcances de los repatriados, solo que esos trabajos no pueden hacerse con precipitación.
(En el banco azul quedan los Sres. Dato y Duran y Bas.)
El Sr. Fernández Blanco dirige un ruego al ministro de la Gobernación.
Refiere el Sr. Fernández Blanco a otros hechos cometidos por el gobernador de Badajoz.
El Sr. Dato no conoce los hechos concretos, pero decide en principio al gobernador.
(Es muy difícil oír desde nuestra tribuna, a causa de la mucha gente que dejan entrar en ella, sin que vengan a hacer los extractos, y esto nos impide enterarnos de lo que dicen los señores diputados que presencian documentos.)
Los Sres. Ruiz Valarino y Anón dirigen

al ministro de la Gobernación preguntas relacionadas con los Ayuntamientos de Alicante y Cádiz, respectivamente.
Ambos son contestados por el Sr. Dato.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje.
Reanuda su discurso el Sr. Romero Robledo.
(Gran expectación. La Cámara, que venía demostrando viva impaciencia, le presta atención religiosa.)
Sigue el discurso de los presupuestos «que nos amanañan», dice.
El presupuesto del Sr. Villaverde es fuerte y de todo punto insustentable.
Volviendo la vista donde la vuelve el pueblo español, a su institución más fundamental, pedí al gobierno el otro día que no impidiera que la generosidad y el amor bajara de aquellas altas esferas.
Pedí también grandes economías en el presupuesto de guerra.
En las pocas horas que han transcurrido he tenido una de las mayores satisfacciones de mi vida. He recibido felicitaciones entusiastas de muchos generales y de militares dignísimos. Estas felicitaciones me han probado la verdad y razón de lo que yo decía.
No se puedan establecer esas diferencias entre las clases civiles y las militares, suponiendo que el ejército ha de negarse a prestar su ayuda para restañar las heridas de la patria.
No se puede consentir que figure el lujo de esas organizaciones al lado de los harapos del contribuyente.
Dijo también el otro día que el gran principio de una religión toda ciudad, no había de negar ahora a un pueblo desgraciado la caridad que le pidiera para hacer economías en sus diócesis.
Sostuve y sostengo, que perdidas ya las colonias, debía suprimirse el ministerio de Marina.
Es preciso además suprimir Ayuntamientos y establecer una organización fundamental para las Diputaciones provinciales.
Con las reformas que yo he propuesto, se diré que se hubiera obtenido economías fabulosas; pero cien millones de pesetas de economía, eso sí se hubiera conseguido, y si yo fuera poder, lo habría conseguido ya.
Yo me comprometo a realizar esas economías, y en adelante a todo gobierno que se las realice.
Respecto a las deudas, el ministro de Hacienda ha cometido notorias injusticias.
Se suprime la amortización para usos de supe de que la isla de Cuba pague una deuda que los Estados Unidos, nuestros vencedores, en el tratado de París se negaron a reconocer.
Se habla en los presupuestos del Sr. Villaverde, del interés colonial, que no había para que mencionarlo.
Por la cuestión de Filipinas nos dieron los Estados Unidos 20 millones de dólares.
Yo pregunto: ¿constituyen esos millones a la garantía de aquella deuda?
¿Por qué no se incluyen en esos presupuestos? Porque todo es influjo en esos presupuestos que el señor ministro de Hacienda ha presentado a la representación nacional.
Yo tengo confianza en Dios y en el patriotismo de los españoles, de que estos presupuestos no se votarán.
Debia haberse buscado la solución de la unificación de la Deuda.
Era preciso que procediéramos con gran abstracción para que algún día viniera una generación que recordara que nosotros, en medio de tantos desastres, habíamos sabido mantenernos por medio del sacrificio equitativo, dejando siempre una centella de esperanza y de consuelo.
De las deudas, bien arreglada esta cuestión, se habrían podido sacar otros 100 millones de pesetas, que unidos a los otros 100 que estos dije, eran 200 millones de economía.
La resistencia a estos presupuestos tan injustos la considero lógica.
Hay una riqueza privilegiada, que no tributa, sobre la cual pedí yo aquí un día que tributase, y el señor ministro de Hacienda actual, dijo entonces que haría hasta obstrucción para no consentirlo, y pronunció discursos otros muchos que aspiran a, suceder a S. (Risas.)
El Sr. Villaverde: Es lo que deseo, que S. S. me suceda.
El Sr. Romero Robledo: Hablo de amigos de S. S., no de mí.
Y ahora vamos a decir algo de la segunda cabeza del gobierno, del señor ministro de la Guerra.
Si que, como militar, llegó desde solda-

Vió los medios de evitar aquello que tanto temía.
Lo primero que había que pensar era que Andrea saliese de Boulogne.
Boulogne es en ciertas épocas una prolongación del boulevard de los Italianos.
A pesar de todas las precauciones sería vista cuando fuese a visitar a su hija.
Se extrañarían de su presencia, se hablaría... los comentarios tienen alas...
A la Boyarda no le cabía duda; si sus asociados, si sus cómplices lograban algún día penetrar el secreto, no titubearían ni un momento en explotarlo en su provecho.
—No: hasta el momento en que dueña de la fortuna real que soñaba adquirir, libre de toda clase de compromisos, habiendo roto la pesada cadena que la ligaba al pasado, la fuese permitido decir a su hija: «Soy tu madre», hasta el momento en que se llevase aquel dulce tesoro, como una presa, a alguna estancia encantada donde el resto de su existencia se deslizará como en un paraíso; hasta aquel momento, la niña debía ser educada y criada en lugar apartado, donde no llegase ningún ruido, donde no pudiese tener conocimiento de su existencia.
No era tan poco menos urgente y preciso que las gantes a cuyos cuidados estuviese confiada fuesen honradas, discretas, mudas; que no se preocupasen de ningún modo del nombre, de la situación, de los antecedentes de la persona que les encargaba de aquella tarea; que lo ignorasen en caso de necesidad; en fin, que colocados por un momento cualquiera, interés, gratitud o temor, bajo la dependencia absoluta de aquella última, la obedeciesen sin examen, sin reflexión, a una palabra, a una seña.
Ya hemos contado como, en una excursión a Saint-Denis, donde había ido a consultar a una de sus antiguas profesoras sobre este punto que tanto la interesaba, la casualidad había puesto a Rosa Grimon en presencia de Juana Rifolet; como la primera había comprendido en seguida lo fácil que la sería sacar partido de las circunstancias en las cuales se producía aquel encuentro y de encadenarse por un servicio prestado a la viuda del cobrador de los almacenes de leñas y carbones del señor Capron, de que modo esta no había desechado la proposición y se había ofrecido en cuerpo y alma a su generosa bienhechora.
Andrea había sido puesta en manos de la excelente mujer.

Diffícilmente hubiera podido caer en manos mejores.
La planchadora había recibido una educación superior a los trabajos que la necesidad la había obligado a ejercer.
Era además una de esas naturalezas que necesitan forzosamente tener una persona al cual entregarse por completo.
Encontró en la niña a la hija que había perdido; por eso al llamarla con el nombre de su querida muerta, había reconcentrado en ella toda la ternura con la cual rodeaba la cuna de su Mariana.
Una vez libre de esta preocupación—la única que la llegaba al corazón—nuestra heroína había empezado a llevar adelante la realización de su plan de antemano fijado; ganarlo más posible en el menor tiempo que su pudiera.
Lo había logrado sobre todo porque no necesitaba arriunar por completo a todos los que con ella tenían relaciones hacia lo que los corsarios de Bengala en otros tiempos, que dejaban pasar con indiferencia los pequeños barcos de cabotaje y guardaban para los galeones de las Indias, que venían cargados de tesoros, todo el impetu y todo el valor. Y al igual que aquellos bandidos del mar que tapaban la otra muerte de sus barcos con telas, ella disimulaba su avaricia en la ganancia y los cálculos de su estrategia, de sus magnificencias de princesa reinante, bajo un talento refinado, amplio y excesivo, un desinterés aparente y una alternería que obligaba a los hombres a inclinarse ante ella.
El duquesito de Benevento Beauvoisi declaraba:
—Es una mujer muy chic. Cuando se la sirve un vaso de agua de azahar, se bebe el azahar y deja el agua. Es cierto, palabra de honor, hay momentos en que hallándose en una casa, creo encontrarme en la de alguna de las amigas de mi familia y en que, sin poderme contener tengo deseos de decir al babilonio: «Señora duquesa, ¿queréis permitirme que os bese la mano?»

En una de esas pequeñas calles del barrio de Saint-Martin, cuyo centro estaba en las cercanías de Saint-Merry, y que iban a ser derribadas algunos años después por la apertura del boulevard de Sebastopol, había en aquella época un establecimiento de portada decente, al cual llamaban el café de la Comisión, nombre debido indudablemente a la clientela que allí acudía, y que eran comerciantes y comisionistas de toda clase de artículos.
Su propietario, el señor Castellón, era un hombre bajo, grave y fatigado, que fumaba su pipa desde por la mañana a la noche, en mangas de camisa, zuecos barnizados y corbata blanca.
Su mujer, que estaba al cargo del mostrador, había sido cantarina en sus buenos tiempos en el Mediodía de Francia. Ya no tenía voz, pero había conservado el acento. Su peso ascendía a tres quintales en buena carne de carnicería.
El café de la Comisión se componía de una sala bastante grande, destinada a los parroquianos y a los consumidores, y de un salón de pequeñas dimensiones rodeado de divanes cubiertos de vaqueta y separado de la sala común por un larguísimo pasillo.
Como medida de precaución, la segunda puerta que daba acceso a aquel saloncillo era doble. La segunda puerta hallábase recubierta con un doble bastidor tapizado, para evitar que se pudiesen oír los ruidos en el exterior.
Detrás de aquellas puertas era donde se reunían dos veces al mes la sociedad de Bouffela-Balle.
Los miembros de esta sociedad eran vividos y alegres que profesaban a puertas cerradas el culto de la canción francesa y del buen vino.
La clientela habitual del café Castellón tomaba con ellos, y con sumo gusto, aunque no los conocía, una copita o una taza.
Todos tenían el aspecto de gentes bien acomodadas y serias.
Y además, no está prohibido por ninguna ley el encarrarse en un local para divertirse como solteros y cantar un repertorio verde y beber al mismo tiempo cuanto a uno se le antoja.
En conciencia, ¿hay en esto algún pecado? Pues bien, bajo este pretexto de diversiones y de buen humor se ocultaba—nos vamos obligados a declararlo—el consejo supremo de la sociedad de los *Fanandels* ó de los *Diezmit*.

No hallamos en el tercer día en que tuvo lugar la muerte de Juan Michu.

La directiva de los *Fanandels* acababa de abrir la sesión.
El dueño del establecimiento, después de haber servido lo que se le había pedido, se colocó de centinela en el pasillo que daba entrada al saloncillo reservado.
El excelente Castellón no dejaba acercarse a la puerta a ningún profano, porque a pesar de sus zuecos y de sus escarpines y de la nieve de su corbata, el digno hombre se sorbía los viejos. Era un caballo de ida y vuelta (presidiario cumplido) al cual apoyaba la sociedad.
Un observador pagado por el Estado—como Vidoque, Allard, Gautier, el abuelo Claudio ó Macé—hubiera encontrado allí sentados en los divanes, una notable muestra de la flora criminal de la época.
Había dos caballeros correctamente cubiertos cuyas *toilettes* se distinguían la del uno por lo correcta y la del otro por lo severa.
Hubierais tomado al primero por un yerno del boulevard del Temple y al segundo por un abogado de Pointoise ó de Rambouillet.
El elegante era Chapon, el jefe de la cuadrilla de los *Casse Yets* (Rompe-Cabezas) y el otro Mignard, el capitán de la banda de saltadores de los bosques, dos variedades de ladrones que habían tenido ya su celebridad en los tribunales.
Había también un joven, vestido con gusto, con avaricia de noble, abundantes y rubios cabellos y una barba sedosa orlando un rostro simpático y bonachón.
Se hacía llamar el duque de Courlande y hacía vida de bohemio entre la gente *commode* *fané*.
Se llamaba por su verdadero nombre Enrique Berghem, era originario del ducado de Nassau y estaba dotado de un talento sin igual para las falsificaciones.
Estaba también un bordelés, ya maduro y barrigudo, que, a pesar del proverbio del Mediodía, que dice que «todo hombre barrigudo está con un pie en la sepultura», o, mejor dicho, que es hombre muerto, éste parecía gozar de una salud excelente.
Sus señas eran las siguientes:
Color, de ladrillo.
Aspecto, el de un comisionista.
Rostro, redondo y bonachón.
Su compañero formaba un contraste notabilísimo.
Era un hombre de cara lisa y abateda, de movimientos lentos, vestido con el traje de un obrero acomodado, callosas manos y

EL REY DE LOS DIEZMIL

do a general tan bizarramente, ha pasado en política de general a soldado. (Grandes risas.)

El impuesto sobre la renta, que yo pido, figura en el programa de general Polavieja.

Un embargo, como al Sr. Villaverde era enemigo de ese impuesto, no se le pudo más que el 20 por 100, cuando muchos reuñidos esperaban el 35 por 100, y no les parecía mucho.

En *L'Economiste Français* ha escrito Leroy Beaulieu que la renta podía pagar hasta el 40 por 100.

No todas las riquezas son iguales. El que cuenta con capital a la industria, engrandeciendo a la patria, le que lo emplea en las labores del campo, llega al campo con el sudor de su frente. El que tiene la renta ociosa, sólo busca el ocio y la holganza.

Imponiendo sobre la renta el 33 por 100 y llevándose a una economía de 188 millones.

Leroy Beaulieu admite que a deuda en poder de extranjeros puede gravarse en un 40 por 100, y este gobierno español crea que eso no reza con los reuñidos españoles. ¿Por qué este capricho?

Existe una ley que ordena que sólo en moneda española puedan pagarse los intereses de la deuda.

Así lo declaró también en el Senado el Sr. Martínez Campos, diciendo que no podíamos estar siempre sujetos a la subida de los cambios.

La Constitución del Estado exige una ley para desamortizar el territorio. ¿Cómo va a conseguirse por una real orden sin el consentimiento de la cámara? ¿Cómo va a conseguirse la soberanía de la patria? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia? ¿Cómo va a conseguirse la independencia?

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE JULIO

Se abre a las tres y cuarto.

Preside el Sr. Martínez Campos.

Los Sres. Cobian y Landeche apoyan proposiciones de ley.

La primera se refiere al ferrocarril de Almoraz a Sotillo de la Adrada, y la segunda al de la Adrada de Portu a Sonoma.

El Sr. Zavala apoya otra proposición acerca del ferrocarril del dique de Portu a la Adrada de Portu.

El Sr. Rullós pide antecedentes relativos al nombramiento de alcalde de Sigüenza, recaído en un provincial.

El señorconde de Torres Caballero reclama al ministro de Fomento datos sobre la riqueza olivícola de las provincias de Jaén y Córdoba, y singularmente de Andújar.

El Sr. Donoso de la Campa vuelve a reproducir el ruego sobre las clases pasivas.

El Sr. Camaleón hace constar que votó en favor del voto particular del Sr. Villaverde sobre el acta de la Sociedad Económica de Valencia.

ORDEN DEL DIA

Se admiten al señor obispo de Tenerife y D. Vicente Gadea al ejercicio del cargo de senador.

Presencia juramento dichos señores.

Tratado de paz.

El Sr. Montoro Moya ratifica, declarando que este es un debate muy poco serio, y que a nada conduce mantener vivo el dolor de la desgracia.

Lo urgente es, excomulgando, atender al estado del enfermo, y no discutir si fué o no acertado el anterior tratamiento. Por eso en mis breves palabras, me concenteré solamente al tratado de paz.

Costena de nuevo que es condición esencial de una manifiesta constitución, no poder ceder territorios sin la previa autorización de las Cortes y que debió subsecuente el defecto de segregarse en el tratado del territorio de la nación el archipiélago Filipino, pidiendo antes de ratificarlo, autorización de las Cortes.

Recordar los esfuerzos de la comisión española en París para que la deuda hipotecaria de Cuba pasase con la hipoteca.

Este es el mismo que desearon los señores de esta casa en el meeting celebrado en París, que Cuba era la primera a responder en ella.

Este es el criterio del estricto derecho. Ahora no se trata de si el gobierno ha trasgredido o no las conveniencias del crédito público.

Estamos en el deber de decir al Sr. Sarmiento que el honor sobre las desastres de la patria tiene su término.

La Gran Bretaña, en el siglo XVIII, usó por primera vez como las nuestras se lo emanciparon sus colonias.

Hubo de pasar por humillaciones en relación con sus colonias y ceder a Francia el Senegal y a Luisiana, y a España la Florida y la isla de Menorca.

Además de reconocer la independencia de sus colonias, reconocieron a los colonos determinados derechos en los territorios insulares, mientras que los insulares, en su permitieron residir en los territorios de las colonias emancipadas.

Tiene comparación esto con nuestra tratado de París?

Enumera el orador las ventajas que en el orden jurídico se consiguen en el tratado de París.

Entre los tratados de naciones vencidas, no es el nuestro el de más dureza. De él que Cuba y Puerto Rico como las repúblicas del Centro y de América, y que el pueblo español pueda extender allí su acción comercial, intelectual e industrial.

Mientras España apenas se obligaba a repatriar prisioneros americanos, porque no existían, ellos se comprometían a devolvernos todo el ejército del Extremo Oriente.

Constatada el Sr. Fernando González que gran parte de los señores, en vez de que continuara perteneciendo a la raza nuestra.

En todas las conversaciones de las conferencias de París, se habló siempre en el sentido de que la soberanía fuese para Cuba. Fuimos el Quijote español que evocaba su asonía.

Los dos propósitos de la comisión española, haciendo constar la obligación de los Estados Unidos de devolver a Cuba su gobierno y su soberanía, su libertad e independencia.

Si el Sr. Sarmiento sabe otra cosa, dígalo.

Paquidada la isla, será llegado el momento de que los mismos Estados Unidos le hagan reconocer sus obligaciones con España a devolverles la soberanía.

España no podía retirar su cañón a sus hijos que vivían más allá del Atlántico. El gobierno español, dominado por esa política al hacer el tratado.

¿A quién había de entregarse la isla de Cuba si no a los Estados Unidos? ¿Debían de dejarse vidas y haciendas a los criminales de la anarquía?

Esto era un deber de humanidad y de honradez hacia para con los insulares.

Vea el Sr. Fernando González con qué injusticia ha tratado a aquel gobierno.

Yo no digo el que quiera entender que cuando, y el que quiera que diga, que para esas palabras son una amenaza que sirva para gobernar a los insulares, que para la Corona al conceder al poder al Sr. Sarmiento.

Yo no iría ahora a los pies del Trece con semejantes palabras de amenaza.

Yo iría únicamente a decir a la Corona: Señora, los errores y torpezas de este gobierno hacen necesaria su inmediata desaparición. Así ayudados a los contribuyentes, y ayudar y proteger a los contribuyentes, somer al estado de rosas.

Ahora que Dios nos ilumine y nos proteja a todos.

(Con estas palabras ha terminado su elocuente discurso, oído con gran religiosidad por la Cámara y las tribunas, el Sr. Romero Robledo.)

El Sr. Cortezo, de la comisión, le contesta.

Mañana el Sr. Cortezo que se aplaude hoy a muchos señores que están de paso y se olvida que fueron los culpables que tuvieron parte en preparar nuestras catástrofes.

El Sr. Romero Robledo es tan apasionado que yo recuerdo que S. S. dijo que se alegraría de que fracasara el Sr. Sarmiento, aunque fuese a costa del país.

El Sr. Romero Robledo: Ya veo que S. S. no es un buen señor de más discursos. Sigue el Sr. Cortezo diciendo que contra el señor gobernador se hicieron ciertos trabajos apasionados, tanto que al presentarse a la Cámara a leer el decreto de disolución, se sintió ya una manifestación de desagrado.

El Sr. Romero Robledo llamó maldicida a la regeneración, y después pidió la regeneración del país. Pues qué es esto sino la regeneración?

He sido la historia de la vida política del Sr. Romero Robledo.

Su señoría ha sido ministro con Sagasta, con Maura, con...

El Sr. Romero Robledo: Con el general Maura, no.

El Sr. Cortezo: Que le diga el Sr. Sagasta, presidente de aquel gobierno.

son obra de parte. En este caso es preciso una autorización, una ley.

Aquellos tratados son una imposición, un acto de fuerza; éstos resultado de pacto.

Para las circunstancias extraordinarias en que no hay contrato, la constitución revierte de atribuciones especiales a la corona. No hay, pues, conflicto entre los preceptos constitucionales.

Desde este punto de vista, el patriotismo y la diligencia de la comisión española en París por los intereses de la patria, y singularmente por lo que se refiere a las deudas coloniales.

Tal vez para algunas personas hubiera sido popular hacer que los acreedores tuvieran que buscar la hipoteca. El gobierno cree que ha cumplido su deber reconociéndolos y no repudiándolos, pero sin perjuicio de ejercitar en el porvenir sus derechos.

Esas deudas representan en gran parte el ahorro de España, y sin la garantía del Tesoro nacional no se hubieran aplicado a ellas.

La comisión de París procedió pacíficamente poniendo la más gallarda posición personal de no transigir en esto, a salvar los intereses de la patria.

La independencia hubiera llevado a España a una situación gravísima.

Todos estamos conformes en cultivar las relaciones con Cuba, y a una conque echáramos en cara nuestras culpas.

Levantámonos; no abandonemos nuestras diferencias con los juicios de nuestra conciencia pasada y nuestros buenos propósitos respecto al porvenir. (Bien, muy bien.)

El Sr. Villaverde también que el señor Fernán González, en vez de procurar la paz y la concordia en América, excita la discordia con sus declaraciones respecto a responsabilidades en Cuba.

El Sr. Montoro Moya niega que el anterior gobierno y su comisión hubiesen entregado Cuba a los Estados Unidos.

Agradece la benevolencia del Sr. Sarmiento y dice que el elogio tributado a la comisión corresponde al anterior gobierno, cuyas instrucciones cumplió.

El Sr. Fernando González insiste en censurar a la comisión que promueve en las conferencias que los Estados Unidos pudieran retener la soberanía de Cuba.

El Sr. Moralejo estima el debate necesario, urgente, importantísimo.

Recuerda que el famoso protocolo de 1877 no se ha publicado aún en la Gaceta.

El Sr. Villaverde exclama, exclamando, que ignora todo. No me alarme ninguna política colonial; no me alarme la autonomía; es más: tengo siempre simpatía por que las colonias lleguen a su independencia.

Aquí el responsable, el que pague los viciosos rotos sea el país, el inocente.

No votaré el dictamen por no votar la cesión de territorio, porque los protocolos de 87 y 93 constituyen una vergüenza, porque no me gusta la que se impone por la fuerza material, la que impone el verdugo a la víctima.

La Carta americana ha roto el tratado de paz de 1795. No hemos de ir a darle la mano.

Rectifica a la comisión yankee que le atribuye ideas respecto a la deuda de Cuba, y las invoca en apoyo de sus felonías en una comunicación que aparece en la página 103 del *Libro Rojo*.

Se prueba el dictamen en votación ordinaria.

(Disposición general. El señor presidente procura contener a los señores para seguir los asuntos de la orden del día. El señ. queda desierto.)

Se nombra al Sr. Sarmiento y a otro senador para formar parte de la comisión de Biología.

Se levanta la sesión.

NUEVOS DESORDENES EN BARCELONA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

DESPUES DE LOS TOROS

Barcelona 2, 755 t.

Al salir el público de los toros encontrado en su camino a un fraude descomulgado del León VIII y empezó a demostrar. El agresivo se convirtió en una que le insultaban y entre los insulares algunas piedras, por lo que tuvo que refugiarse en el Depósito Comercial.

Otros frailes que venían de la Barceloneta se vieron también acosados y tuvieron que refugiarse en la iglesia de San Miguel. La guardia municipal intentó antes de detenerlos y tuvo que desistir.

Una parte de un grupo, formado por 200 chiquillos, de quince años el mayor, pensaron en la ciudad exigida que se cerraran las escuelas, diciendo que había aburrido y rompiendo los cristales. Atravesó la plaza Real y calle de Ferraz, apareciendo a los omnibuses y se dirigió a las ramblas pidiendo el cierre de los cafés y causando gran alarma a los transeúntes.

Corrió sin ser molestado a la Riera del Pino, apesadumbrado la iglesia de este nombre, cuyas puertas se tuvo que cerrar, y siguió, rompiendo faroles, hasta la catedral, no entrando en ella por cerrarse también las puertas.

Después marcharon al colegio de Jesuitas, donde se presentó la guardia civil, que los dispersó.

La algarada ha durado una hora.

La población está alarmada y las autoridades muy disgustadas.

Ahora se dicen que se renueva la algarada. —Figuerola.

Barcelona 2, 1135 n.

Algunos grupos de laboradores han intentado esta noche promover disturbios, obligando a algunas tiendas a que se cerraran, pero la policía dispersó a aquéllos.

En este momento reina completa tranquilidad.

Está tocando la música en la plaza Real, que está muy concurrida, así como las ramblas. —Fabra.

Barcelona 2, 1030 n.

Durante la noche han continuado los tumultos, recorriendo las turbas la ciudad en todos sentidos, apesadumbrando los establecimientos y obligando a cerrar los cafés de las ramblas, calles del Hospital y del Coude de Asalto, rondas y calles de Fernando, Marques del Duero y plaza del Ayuntamiento.

También han apesadumbrado a los transeúntes, rompiendo los faroles del palacio del obispo, de la residencia de los jesuitas y de otras muchas casas.

La población está asustada, viendo la impunidad de los revoltosos.

La guardia civil y el cuerpo de orden público son impotentes para acudir a todas partes.

Los transeúntes han suspendido todo servicio.

Se cuentan por millares los cristales rotos.

Han ocurrido algunas colisiones, y cuando esto sucede los laboradores huyen a la desbandada. —Figuerola.

Barcelona 2, 1135 n.

A las once de esta mañana, un grupo de autos, en acto en la Rambla, frente a la calle de Ferraz, fue detenido por la policía, originando una gran confusión.

Varios tenderos empezaron a cerrar sus establecimientos, siguiendo un ejemplo otros muchos, de suerte que a media hora quedaron cerrados todos los comercios de la plaza, calles de Ferraz, Asalto e inmediatas, hasta que el motivo de que se hayan cerrado los cafés, casas de café y Crédito Liones.

Los vecinos contemplaban sorprendidos este espectáculo.

No hay grupos ni se oyen gritos.

Esta noticia es posterior a los telegramas que acabo de expedir. —Figuerola.

Barcelona 3, 2 t.

Un grupo poco numeroso recorre desde esta mañana las ramblas y calle de Ferraz, invitando a cerrar las puertas de los establecimientos.

La mayoría ha accedido, y al aspecto de Barcelona en estos momentos el de los días festivos.

En el caso de Cádiz se han quitado por orden el dueño todos los cristales.

Parajes de la guardia civil de caballería están recorriendo la población. —Mencheta.

Barcelona 3, 4 t.

Algunas tiendas han vuelto a abrirse.

Otras están entornadas.

La policía ha hecho bastantes detenciones.

En la Ronda de San Pablo los grupos de chiquillos han apesadumbrado al transeúntes.

La guardia civil ha dado algunas cargas a los chicos. —Mencheta.

SUCESOS EN VALENCIA

FOR TELEGRAMA

Valencia 2, 1150 n.

A las once de la noche la tranquilidad es completa en la población. Las tropas se retiraron al cuartel, quedando en la calle pocos soldados.

A las once de la mañana ha ingresado en la cárcel de San Gregorio, a disposición del juez instructor, señor coronel Jimenez, don Jorge Vinatea, redactor jefe de *El Pueblo*, por un artículo inserto hoy en dicho periódico. —Mencheta.

Valencia 3, 1055 n.

Tampoco hoy han entrado vándalos.

El aspecto de la ciudad es casi normal.

Las tiendas, en su mayoría, están abiertas.

Las fábricas prosiguen sus trabajos.

Los transeúntes circulan con libertad.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos.

Patrullas de caballería e infantería vigilan, impidiendo la formación de grupos.

Los caracoles han expandido carne suficiente para el abastecimiento de la población.

Las familias, como ayer, trasladándose a la fuerza para proveerse de mercancías. —Mencheta.

Valencia 3, 317 t.

Varios grupos han visitado los comercios invitando a los dueños a cerrar las puertas.

Algunos que se negaron, fueron silbados.

La Cámara de Comercio ha visitado a los principales comerciantes, rogándoles abran sus establecimientos, garantizando que no serán molestados.

A las diez de la mañana han entrado algunos bandos, vendiendo sus mercancías a precios elevados.

En la calle de Segnito, los muchachos formaron una barricada con los cascotes de una obra vecina, para impedir el paso al transeúntes de Burjassot a Godella.

Audieron varias secciones de caballería e infantería; pero encontraron desierta la calle y deshicieron el asedio.

Se temen que de los sucesos de ayer se resultasen heridos un oficial y un coronel, que comparecieran a la mañana en los solares de San Francisco. —Mencheta.

DESORDENES EN BELGICA

FOR TELEGRAMA

Lieja 2.

Se ha verificado una manifestación contra el proyecto de ley electoral, habiendo tomado parte en ella numerosos guardias civiles.

No se ha producido el menor desorden.

Al otro se ha efectuado una manifestación análoga, siendo necesario operar en ella numerosos detenciones. —Fabra.

Paris 2.

Los periódicos belgas publican detalles sobre la entrevista del burgomaestre de Bruselas con el rey de Bélgica, de la cual hemos dado cuenta en telegrama anterior.

«El gobierno», dijo aquí, «me coloca en una situación imposible, encargándome de mantener el orden cuando presento un proyecto de ley que suelta la conciencia pública.»

«Hombres de orden, seremos impotentes ante la cohera popular si el gobierno continúa dando motivos para que estalle ésta. El proyecto de ley tiende a consolidar en el poder al partido católico y a condenar a servidumbre a los liberales por tiempo ilimitado.»

Los burgomaestres de las demás grandes ciudades se han reunido en la tarde de ayer, acordando al rey que usara de sus atribuciones para coartar al conde.

El soberano contestó que desea el mantenimiento del orden público; pero que al propio tiempo está resuelto a cumplir sus deberes como rey constitucional. —Fabra.

Bruselas 3.

El periódico la *Gaceta* dice que ayer estallaron serios disturbios en Lieja, viéndose obligada la policía a acallar a los revoltosos.

Diez de estos resultaron heridos, siendo presos cuatro de los principales promotores del motín. —Fabra.

En numerosa reunión verificada en la Casa del Pueblo de Lieja, se ha acordado la huelga general en aquella ciudad si el gobierno no retira mañana el proyecto de reforma electoral, prohibiendo que se consagre el sufragio universal. —Fabra.

Horne 3.

Se ha reanudado el trabajo en todas las minas de este distrito. —Fabra.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

Manila 3.

La *Gaceta de Voz* infiere de la decisión tomada por el presidente Mac-Kinley de aumentar a 100,000 hombres el efectivo del ejército americano que el partido de la expansión oriental en los Estados Unidos y que una vez terminada la estación de las lluvias se proseguirá la campaña de Filipinas con mucha mayor energía. —Fabra.

DREYFUS

FOR TELEGRAMA

UN INVENTO NOTABLE

LA SUPRESION DE LOS CHOQUES

Expedición a Villena.

Los aparatos inventados por el Sr. Basanta para suprimir los choques de los trenes, se exhiben en un cuadro de la estación de Villena, a las 10 de la mañana, para que los señores viajeros puedan apreciarlos.

Las señas se aplican:
1.ª A la comunicación entre dos trenes que se aproximan en el trayecto limitado por dos estaciones contiguas.
2.ª A la protección de un tren, cuando la vía se encuentra interrumpida.
3.ª A la comunicación entre un tren y estaciones inmediatas.
4.ª A la comunicación entre estaciones.
5.ª A la protección del cruce por los pasos a nivel; y
6.ª A la intercomunicación entre los coches de un tren y la máquina.

Primera aplicación:
Si dos locomotoras, provistas de los aparatos necesarios, se hallan simultáneamente en una sección comprendida entre dos estaciones, las máquinas magnetizan de ambas locomotoras, suponiendo las dos en marcha, producen corrientes eléctricas, llegan a los aparatos de una y otra, suenan los timbres respectivos, que dan lugar a tocar mientras no cesa la marcha.

Si una máquina está parada por causa de avería o cualquier otro motivo, y la otra en marcha, produciendo corriente sólo la que va en marcha, que recibe el aviso de alarma.

Parados los dos trenes, los maquinistas se ponen a hablar por medio de los micrófonos de que van provistos.

Segunda aplicación:
Ocurre un hundimiento de túnel, un desprendimiento de terreno o una inundación en cantidad suficiente para cubrir el conductor aislado, que queda a una altura inferior a la de los rieles de los carruajes, la señal de alarma se manifiesta al maquinista en el caso de ocurrir si se encuentra en la sección de vía a la que se refiere el aviso.

Tercera aplicación:
Para la comunicación entre un tren y las estaciones, se instalan en los aparatos de estas unas resistencias, a fin de que la llamada en el aparato de la estación pueda evitarse cuando no sea necesaria y, por tanto, voluntaria.

Cuarta aplicación:
Las estaciones pueden ponerse en comunicación entre sí, siempre que desearo de la sección que las separa no haya tren o, al menos, aislada, en cuyo caso es curioso observar desde una estación la marcha de un tren, sin interrumpir su marcha, pudiéndose observar con gran exactitud el número de pulsaciones de los cilindros de las máquinas.

Quinta aplicación:
Para proteger el cruce por los pasos a nivel, se establece un cuadro de conductor aéreo de alambre galvanizado, a fin de no impedir el paso de carruajes y peatones.

En los pasos a nivel hay una torre provista de una campana, que suena desde que el tren se presenta a gran distancia hasta que el tren ha pasado un largo trecho.

Sexta aplicación:
La comunicación entre los coches de un tren y la máquina se verifica automáticamente, sin necesidad de unirlos, y por medio de una corriente establecida con los ejes de las ruedas.

El viajero no tiene más que apretar un botón, se recibe el aviso de alarma en el tender de la locomotora, sonando un timbre en el carruaje donde se ha producido la llamada, hasta que recibe auxilio el viajero.

Dentro de aguas en las estaciones, hay colocada una barra carril que atraviesa la vía de andén y se prolonga paralelamente a la aislada que recorre toda la sección, un kilómetro fuera de aguas.

Aun cuando haya tren en marcha en la sección, las máquinas que se encuentran maniobrando cerca de la estación pueden maniobrar con tranquilidad, pues la máquina que llega recibe la llamada de alarma, tiene tiempo suficiente para parar su marcha y esperar a que le den entrada desde la estación.

Si un tren que sale de la estación tiene otro cerca para entrar, se repite el caso anterior.

Las ventajas de dichas barras de protección se aprecian mucho más en el caso de que lleguen un tren expreso que no se detiene en la estación, pues en este caso quedan protegidas las aguas de entrada y salida al mismo tiempo que ambas secciones.

Las pruebas, ya hechas, fueron concluyentes, y sus resultados sorprendieron a cuantos los presenciaron.

Con la descripción que acabamos de hacer de los efectos de los aparatos y lo que digimos acerca de la expedición, tienen bastante los lectores para darse cuenta de la importancia del invento, por el cual bien merece el Sr. Basanta los plácemes generales que está recibiendo.

M. Escobar.

Han contraído matrimonio:

En la Cruzeta la señorita Rufina Pérez Doral y D. Benito Boqueja Seijo.

En Vitoria la señorita Justa Lasas y don Antonio Alastay.

En Granada la señorita Encarnación Andradé y D. Antonio Marcos Gómez.

En Bilbao la señorita María de los Ríos y don José María, la señorita Gregoria de Zarza y D. Estanislao de Urbarrí, la señorita

Narcisca Ibarretxe y D. Pedro Arcaiz, la señorita Dorotea Rubio y D. Valentín Larrea, la señorita Vicenta Bilbao y D. Valentín García de Andón.

En Cartagena la señorita Leonor de Martines y D. Sixto Alonso Carvajal.

En León la señorita Julia López Mesa y D. Juan Amos Baudet, la señorita Carmen Ramas Valgoma y D. Mariano Fernández Oliver, la señorita Felisa Mirantes Suárez y D. Norberto Carrizo Alvarez.

En Pamplona la señorita Catalina Luega y D. Saturnino Egozco, la señorita Guadalupe Reta y D. Andrés Sanz, la señorita Antonia Ripa y D. Eugenio Ripa.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona don Castor Izáñez y Monreal, D. Rafael Garriga y Nogues, don Manuel Benavent, D. Marcelino Sánchez, D. Jaime Falcó, D. Juan Font, don María Marqués, don Benigno Trabado, don José María Noguera Gelpi, D. Juan Escudé, don Rosa Pons y D. Pedro Noguera.

En el Ferrol el contador de navío don Manuel Ribas y Montero.

En Ribadavia la niña Teresa González Pérez.

En Redondela don Dolores Milleiro.

En Vigo la señorita Soledad Liste.

En Almería D. Bernardo López Palomo, D. Antonio García, don María Delgado de la Cruz, don Rosa Ramón Salgado, don Juan Ruano Beltrán, D. Cecilio Navarro.

En Almería don José Gallart Jiménez, Aménia y D. José María de Mita de Miguel, D. Félix Sáez Sáez y D. Dámaso Alballos Martínez.

En Bilbao don Dolores Rivas y D. José Ulloa.

En Castellón el médico D. Mariano Bailester y la niña María Ros Gil.

En Oseja (Gerona), D. Comte Anglés.

En Gerona la señora Teresa Rodríguez.

En Figueras don Teresa Boget.

En Olot D. Francisco Más de Xaxás y Fluvit.

En Granada D. Manuel Gómez Ruiz, don Matilde Muñoz Santiago, D. José Heredia Sánchez, D. Manuel Gallegos Jaramillo, don Dolores González Albaladejo, don Francisco Ruiz Muñoz y don Cristina González Estarroz.

En Burgos don Carlos Caridad Zarate y Aguilera y don Isabel Echevarría y Zúñiga.

En Logroño el niño Ezequiel Martínez García, D. Pedro Martínez Isla y D. Antonio Gálvez Pérez.

En Murcia don Dolores Mallol y Ferrer.

En Leiza (Navarra), don José María Irastorza.

En Fiterro (Navarra), don Apolonia Arzallu y don Benita Jiménez González.

En Pamplona D. José Salaverri y el niño Francisco Martínez.

En Zaragoza D. Felipe Alvarez, D. Ra-

fael López, D. Antonio López, don José María Iñar y D. Casimiro del Val.

Dando el 6 del corriente el popular semanario *La Revista Moderna* se venderá al precio de 10 céntimos.

No perjudicará en nada la implantación de reformas tan capital a la importancia del periódico, ni el dejar de dar las últimas noticias de actualidad en fotografías, ni tampoco dejará de avalar su texto las firmas de los más conocidos escritores.

La *Revista Moderna* constará de 16 páginas, en igual papel que el que ahora usa, llevará cubierta en color y en negro y seguirá publicando las novelas clásicas ilustradas.

La *Revista Moderna* lleva a la práctica sus ideas en obsequio del público, principalmente en el del obrero, que de este modo podrá sin esfuerzo tener a su alcance un periódico que le proporcione todo cuanto puedan darle los semanarios que se publican en Madrid a doble y a mayor precio.

PERIFOLLOS

La falda blanca triunfa cada vez más con blusa de color, hace preciosos.

El encaje, por supuesto, cada día más debido a la situación.

El *leotard* y esa otra tela llamada *«lilón antiguo»*, obtienen, asimismo, creciente suceso.

Las faldas ajustadas siguen usándose y agradan que es un contento; sin embargo, me ha parecido observar que las *«de última»* son más voluminosas por abajo.

Los entredeseos *«Cluys»*, colocados a lo largo de la falda, de faldas y corpiños, se están multiplicando, son uno de los adornos más bonitos que se han inventado.

Están igualmente muy de moda las tunicas largas de guipur; y no digo nada las trajes; estos resultan airesos corpiños.

La tela *«leotard»* es otro de los tejidos que prueban, sobre todo para veranar. Tiene la ventaja de que mientras más se lava y más se plancha, más bonita queda.

El sombrero *«marinero»*, lejos de verse relegado, se arrastra más y más cada vez; no. Este año se usa algo más ancho de ala y también más alto de copa. Poco adorno; basta una cinta rodeando aquella, la copa; cinta que, por regla general, es blanca.

Vuelve, para este tocado, el uso del velo de gasa; para las horas en que es más fuerte el sol, gasa azul o gris. Estos son los colores que protegen mejor el cutis; el blanco, además, daña la vista.

El calzador de cuero queda para... otra ocasión; no para excursiones *«ad hoc»* de la mer, puesto que ya está probado que no resiste semejante empleo. El calzador que ahora se usa para cosas tales es el de tela *«cauché»*, especie de *«sneak-boots»*, que permiten pasar, sin molestias, por los parajes más húmedos.

A pesar de sobrealcalas y volantes en agua, crean ustedes que vuelve a usarse el *«pleissé»* solido.

Y los corpiños desecotados a lo Watteau es una de las hechuras que más agradan, de poco tiempo a esta parte sobre todo.

CHARADA

Usa todo por miedo de la tos
un abrigo de piel de prina-dos.

Entrada, una pista.

Solución a la anterior: ROMANA.

Espectáculos para el día 4.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 19 de abono.—T. Impar.—Robinson. Intermedios del Rey. Jardin por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una pista.

ZARZUELA.—9.—Los dos pilletes. AFOL.—8.34.—El trabuco.—Los arrieros.—La luz verde.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).

ELDORADO.—9.—Las instantáneas.—La buena sombra.—La baraja trancosa.—Las instantáneas.

MAZAVILLAS.—9.—Paso a dos.—Concursos universales.—[Al agua, patos].—Oratoria.

PARIS.—9.—Compañía internacional acrobática, gimnástica y acrobática.—10.—El soliree fashionable.—A las once M. Maximin con sus cuatro elefantes y la pantomima Los caballos nadadores.—Una cacería.

Entrada general 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función por la compañía Alegría, en la que tocan parte la hermosa miss Athleta, los principales artistas de la compañía y la pantomima la Feria de Sevilla, con la lidia de un bocado.

Entrada general, 50 céntimos.

DIORAMA (encarnación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1.—Variada y notables vistas de todos los países, por diez céntimos.

Telegrama Max, Propper y C.ª

Interior, 61.92. Exterior, 00.00. Amortizable, 00.00. Cables 1888, 68.65. Filipinas, 76.65. Idem 1880, 68.75. Oranes, 00.00.

En el correo. Interior fin corriente, 62.05.

Boisa de Madrid.—Cotización del 3

FONDOS PUBLICOS	DEL 1	DEL 2
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	61 85	61 85
Idem fin próximo.....	61 95	62 00
Serie F. de 50,000 pta. nom.	62 05	62 15
D. de 25,000 pta. nom.	62 15	62 20
C. de 5,000 pta. nom.	62 15	62 20
B. de 2,500 pta. nom.	62 15	62 20
A. de 500 pta. nom.	62 15	62 20
G y H. de 100 y 200 pta. nom.	62 15	62 20
En diferentes series.....	62 20	62 25
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F. de 24,000 pta. nom.	67 75	67 80
D. de 12,000 pta. nom.	67 75	67 80
C. de 6,000 pta. nom.	67 75	67 80
B. de 3,000 pta. nom.	67 75	67 80
A. de 1,000 pta. nom.	67 75	67 80
G y H. de 100 y 200 pta. nom.	67 75	67 80
En diferentes series.....	67 80	67 85
Partidas de 50,000 pta. nom.	67 80	67 85
Id. de 100,000 pta. nom.	67 80	67 85
4 0/0 amortizable.		
Serie E. de 25,000 pta. nom.	69 15	69 20
D. de 12,500 pta. nom.	69 15	69 20
C. de 6,250 pta. nom.	69 15	69 20
B. de 3,125 pta. nom.	69 15	69 20
A. de 625 pta. nom.	69 15	69 20
En diferentes series.....	69 20	69 25
Vencimiento en 31 de diciembre de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 00	101 15
Idem (serie B).....	100 90	101 10
Idem Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1 al 1,000,000.....	95 20	95 25
Idem Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1,000,001 al 2,000,000.....	95 10	95 15
Billetes de Cuba (1889).....	68 55	68 60
Idem hasta 10,000 pta. nom.	68 60	68 65
Billetes de Cuba (1890).....	68 60	68 65
Idem hasta 10,000 pta. nom.	68 60	68 65
Oblig. Filipinas 6 0/0.....	76 60	76 65
Idem hasta 10,000 pta. nom.	76 60	76 65
Idem de 250 pesetas.....	76 60	76 65
Id. de 500 pesetas.....	76 60	76 65
Id. de 1,000 pesetas.....	76 60	76 65
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 Idem al 4 0/0.....	101 50	101 55
Acciones Banco de España.....	38 50	38 55
Comp. Arrend. de Tabacos.....	238 75	238 80
S. de elect. de Chamberi.....	108 00	108 05
CAMBIOS		
Londres, vista.....	30 72	30 75
París, vista.....	22 25	22 28

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 4 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de julio.

San Leandr, obispo de Sevilla, mártir. Santos Elias y Flavio, obispos.

Sol: sale a las 4.51; se pone a las 7.57.

Cantos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y continúa la novena a la Virgen del Milagro, siendo orador por la tarde, el Sr. Subiela.

En San Pascual, Carboneras, Escuelas, Reparadoras y Aspitruo Sano, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San José empieza solemnemente a San Expedito, siendo orador todas las tardes, el Sr. Subiela.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena al titular, orador el señor Uribe.

En Portuguezas y en la iglesia Pontificia culto a San Antonio, como todos los martes.

En las monjas Catalinas sigue la devoción de los quince martes a Santo Domingo.

La misa y oficio son del texto de la liturgia de San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servicios, San Luis, Santos Servitas y San Sebastián.

La congregación de la Santa Inés de la Concepción, que tiene su sede en la parroquia de Santa Bárbara, celebra en honor de su excelsa patrona en el presente año, novena, que principia el día 4 de julio y terminará el 16 de julio.

Todos los días, a las 10 de la mañana, habrá una misa cantada con Su Divina Majestad, manifestando, por la tarde, a las seis, se volverá a exponer su Divina Majestad, rezando la estación y a las 8 de la noche se rezará la novena, terminándose con el Santo Dios, reserva y salve cantada en el altar de la capilla de la Virgen.

Del 3 al 16 del corriente celebrará solemnemente una novena, la congregación de Nuestra Señora del Carmelo, y santo rosario cantado, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista.

Señal manifestando el Santísimo Sacramento, los días primeros, desde las diez de la mañana, por hallarse el jubileo de Cuarenta Horas, y los demás durante las funciones. Estas se celebrarán por la mañana, a las diez, excepto el último día que será a las diez y media, con misa mayor y sermón, y por la tarde a las seis, rezando la estación, intercalada con los versos, rosario cantado y sermón. Después se rezará la novena y escapulario, se cantará la letanía carmelitana y el Santo Dios, y reservará a Su Divina Majestad, finalizando con la salve.

Los sermones de las tardes estarán a cargo del reverendo P. Miguel Barzola, lector de sagrada teología.

El día 16 será la misa de comunión general a las diez y media.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de julio.

San Leandr, obispo de Sevilla, mártir. Santos Elias y Flavio, obispos.

Sol: sale a las 4.51; se pone a las 7.57.

Cantos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y continúa la novena a la Virgen del Milagro, siendo orador por la tarde, el Sr. Subiela.

En San Pascual, Carboneras, Escuelas, Reparadoras y Aspitruo Sano, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San José empieza solemnemente a San Expedito, siendo orador todas las tardes, el Sr. Subiela.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena al titular, orador el señor Uribe.

En Portuguezas y en la iglesia Pontificia culto a San Antonio, como todos los martes.

En las monjas Catalinas sigue la devoción de los quince martes a Santo Domingo.

La misa y oficio son del texto de la liturgia de San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servicios, San Luis, Santos Servitas y San Sebastián.

La congregación de la Santa Inés de la Concepción, que tiene su sede en la parroquia de Santa Bárbara, celebra en honor de su excelsa patrona en el presente año, novena, que principia el día 4 de julio y terminará el 16 de julio.

Todos los días, a las 10 de la mañana, habrá una misa cantada con Su Divina Majestad, manifestando, por la tarde, a las seis, se volverá a exponer su Divina Majestad, rezando la estación y a las 8 de la noche se rezará la novena, terminándose con el Santo Dios, reserva y salve cantada en el altar de la capilla de la Virgen.

Del 3 al 16 del corriente celebrará solemnemente una novena, la congregación de Nuestra Señora del Carmelo, y santo rosario cantado, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista.

Señal manifestando el Santísimo Sacramento, los días primeros, desde las diez de la mañana, por hallarse el jubileo de Cuarenta Horas, y los demás durante las funciones. Estas se celebrarán por la mañana, a las diez, excepto el último día que será a las diez y media, con misa mayor y sermón, y por la tarde a las seis, rezando la estación, intercalada con los versos, rosario cantado y sermón. Después se rezará la novena y escapulario, se cantará la letanía carmelitana y el Santo Dios, y reservará a Su Divina Majestad, finalizando con la salve.

Los sermones de las tardes estarán a cargo del reverendo P. Miguel Barzola, lector de sagrada teología.

El día 16 será la misa de comunión general a las diez y media.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de julio.

San Leandr, obispo de Sevilla, mártir. Santos Elias y Flavio, obispos.

Sol: sale a las 4.51; se pone a las 7.57.

Cantos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas y continúa la novena a la Virgen del Milagro, siendo orador por la tarde, el Sr. Subiela.

En San Pascual, Carboneras, Escuelas, Reparadoras y Aspitruo Sano, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San José empieza solemnemente a San Expedito, siendo orador todas las tardes, el Sr. Subiela.

En San Pedro de los Naturales continúa la novena al titular, orador el señor Uribe.

En Portuguezas y en la iglesia Pontificia culto a San Antonio, como todos los martes.

En las monjas Catalinas sigue la devoción de los quince martes a Santo Domingo.

La misa y oficio son del texto de la liturgia de San Pedro y San Pablo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servicios, San Luis, Santos Servitas y San Sebastián.

La congregación de la Santa Inés de la Concepción, que tiene su sede en la parroquia de Santa Bárbara, celebra en honor de su excelsa patrona en el presente año, novena, que principia el día 4 de julio y terminará el 16 de julio.

Todos los días, a las 10 de la mañana, habrá una misa cantada con Su Divina Majestad, manifestando, por la tarde, a las seis, se volverá a exponer su Divina Majestad, rezando la estación y a las 8 de la noche se rezará la novena, terminándose con el Santo Dios, reserva y salve cantada en el altar de la capilla de la Virgen.

Del 3 al 16 del corriente celebrará solemnemente una novena, la congregación de Nuestra Señora del Carmelo, y santo rosario cantado, en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista.

Señal manifestando el Santísimo Sacramento, los días primeros, desde las diez de la mañana, por hallarse el jubileo de Cuarenta Horas, y los demás durante las funciones. Estas se celebrarán por la mañana, a las diez, excepto el último día que será a las diez y media, con misa mayor y sermón, y por la tarde a las seis, rezando la estación, intercalada con los